

Radicado N° 20235343077012 Supertransporte



VS VUR ST
Para: Carlos Alberto Martínez Fernandez

😊 ↩ ↶ ↷ ↘ 📧 ⋮
Mié 20/12/2023 13:12

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N°20235343077012 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°: 20235343077012 con código de verificación: ca95e Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fforo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C02%7Ccarlosamartinez%40supertransporte.gov.co%7C96d99b64c2144800905a08dc018741a6%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638386927648124258%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljoIMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6IjEhaWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=7vOGOfVDk%2BAdspcNvFuW03gxQn%2FJPNM6RhGygTIU5gE%3D&reserved=0>. Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Estimado (a) Ciudadano (a) Con el fin de mejorar la calidad de servicio que proporcionamos por el presente canal de radicación, lo invitamos a diligenciar esta breve encuesta: <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fforms.office.com%2Ffr%2F8dkQJTARvx&data=05%7C02%7Ccarlosamartinez%40supertransporte.gov.co%7C96d99b64c2144800905a08dc018741a6%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638386927648124258%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljoIMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6IjEhaWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=Idl0Hm3GHg9IH4k%2BxKqYk3C9e1W2I%2BaN6iUUjlrCK4%3D&reserved=0>

Grupo Gestion Documental
SUPERTRANSPORTE

Aviso de Privacidad

Los datos recepcionados por la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE serán utilizados para adelantar los trámites y servicios propios de la entidad, conforme a lo previsto en el Decreto 2409 de 2018. Su información personal siempre será tratada de manera adecuada, respetando la confidencialidad necesaria en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 - Régimen de Protección de Datos Personales y demás normas concordantes.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

CARLOS A. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ



Abogado Especialista en Derecho Administrativo

Barranquilla, 18 de diciembre de 2023.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

Dirección Financiera

Bogotá D.C.

Ref. Remisión Cuenta de Cobro Contrato 489-2023.

Cordial saludo:

Mediante la presente me permito remitir los documentos referentes a la cuenta cobro de la referencia correspondientes al periodo del mes de octubre para trámite pertinente, los cuales relaciono a continuación:

- Formato GF-FR-001 de Informe de pago periódico de supervisión de contratos
- Formato GF-FR-015 de Informe de Actividades Para Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión correspondiente al mes de diciembre.
- Formato GF-FR-015 de Informe de Actividades Para Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión correspondiente al consolidado final del contrato
- Planilla de pago de Seguridad Social mes de noviembre #28287157.
- Planilla de pago de Seguridad Social mes de diciembre # 28475368.
- Formato de Paz y salvo Contratistas.

Agradezco de antemano la colaboración brindada.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Contratista

Proceso Gestión Financiera

Informe de pago periódico de supervisión de contratos

Código: GF-FR-001
Versión: 4
Fecha de aprobación:
1-feb-2022

Dependencia:

Delegatura Tránsito

Cuenta de Cobro N°:

7

Fecha de Diligenciamiento:

Día Mes Año
26 12 2023

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE
VINCULACIÓN

Contrato

No. de Contrato: 489 Vigencia: 2023 Fecha de iniciación: 27 6 2023
Fecha Suscripción Contrato: 26 de junio de 2023 Fecha de terminación: 26 12 2023
N° CDP: 56923 Fecha: 5 de mayo de 2023 Duración: 6 Meses
N° RP: 91323 Fecha: 26 de junio de 2023 Periodo a pagar: Del 1 de diciembre al 26 de diciembre
N° Póliza: BQ-100071259 Fecha: 27 de junio de 2023 Suspensión No.: Tiempo:
ARL: Positiva Fecha cobertura: 27 de junio de 2023 Adición: No.: Valor:
Prorroga: No.: Tiempo:
Cesión: Fecha:

OBJETO:

Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, asesorando en materia administrativa los asuntos que le sean requeridos y estructurar los actos administrativos que deban ser puestos a consideración del despacho del Superintendente Delegado para su gestión y trámite.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social: CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Identificación: Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 72.302.465 D.V.
Dirección Domicilio: Carrera 64e 86 41 Apto 302B Barranquilla Correo Electrónico Personal: camarfezabg@gmail.com
No. Teléfono Fijo: Extensión Oficina: Celular: 3148143879
Tipo de Cuenta Bancaria: AHORROS Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta: Bancolombia
Pensionado: Certificación:

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☐ Persona Natural
☐ IVA Régimen Común
☒ R.U.T. (Actividad Económica P/pal)

69101

Tarifa: 8,66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato: \$ 50.160.000,00
Adición Numero:
Valor Total del contrato: \$ 50.160.000,00
Valor a pagar en el periodo: \$ 7.245.333,34

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente:

SI

El informe cumple con lo estipulado en el contrato:

SI

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.



Firmado digitalmente
por ESPINOSA
OSCAR ALIRIO
GONZÁLEZ OSCAR
ALIRIO

Nombre Supervisor

Oscar Alirio Espinosa González

Cedula de Ciudadanía

88196793

Cargo

Superintendente Delegada de Tránsito y Transporte

Teléfono y Extensión:

3526700

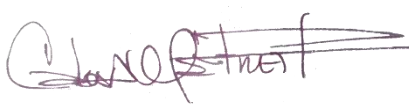
RADICADO

INFORME No. 7		
CONTRATO No. 489-2023	DE FECHA: 26 de junio de 2023	
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, asesorando en materia administrativa los asuntos que le sean requeridos y estructurar los actos administrativos que deban ser puestos a consideración del despacho del Superintendente Delegado para su gestión y trámite.		
CONTRATISTA: Carlos Alberto Martínez Fernández		CEDULA O NIT: 72.302.465 de Barranquilla
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: Del 1 de diciembre al 26 de diciembre de 2023		
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO SUS ADICIONES: \$50.160.000,00		
PLAZO: Seis (06) meses		
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 MEDIANTE PILA # 28287157		
Actividades desarrolladas		
Obligación Específica Contractual	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Evidencias / Productos Obtenidos
Asesorar a la Delegatura de Tránsito y Transporte en la elaboración de lineamientos o recomendaciones en los temas asignados	Se brindó asesoría en las diferentes reuniones realizadas con ocasión al proceso de revisión de la revocación directa de actos administrativos sancionatorios	Mesa de Trabajo 7. 14/12/2023.
Analizar jurídicamente los documentos que soporten las actuaciones administrativas, con el fin de proyectar el acto administrativo correspondiente, conforme asignación de la supervisión en el desarrollo de las investigaciones administrativas contra los sujetos objeto de supervisión.	No se requirió este periodo	No se requirió este periodo

Revisar los documentos o actos administrativos expedidos y proyectados en la Entidad con el fin de garantizar el debido proceso y los principios que rigen los procedimientos adelantados al interior de la Superintendencia de Transporte	Revisión de 80 Resoluciones sancionatorias conforme a los lineamientos de revocación directa señalados en concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003 en atención a los memorandos No. 20165600382302, 20175600168352, 20175600168362, 20175600406872, 20175600614602, 20175600689642, 20225341658662 remitido por la Subdirección financiera.	Correos de fecha 1, 4, 5, 6 y 12 de diciembre de 2023
Apoyar la práctica de pruebas decretadas dentro de las investigaciones administrativas, de conformidad con los instructivos que se establezcan.	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Apoyar a la Delegatura en el análisis de disposiciones normativas, jurisprudencia y doctrina aplicando la posición jurídica que la Superintendencia de Transporte adopte propendiendo por acatar la unidad de criterio jurídico que establezca la Entidad respecto de los diferentes asuntos jurídicos a tratar.	No requerido en este periodo	No requerido en este periodo
Proyectar de manera oportuna la respuesta a los derechos de petición y otras solicitudes internas que se le asignen, de conformidad con las funciones de la delegatura.	-Proyección de Acto Administrativo de 14 actos administrativos de Revocación Directa de 612 Resoluciones sancionatorias correspondientes a las empresas FLOTA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S., TRANSPORTES VELOSIBA, COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA, , TRANSPORTES AS REALES, TRANSPORTE MIXTO DE LA COSTA TMC LTDA, COOTRANSORO, DALES MURILLO (TRANSPORTES SAN NICOLAS) S.C.A. DESPACHADORA INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S , EMPRESA DE TRANSPORTE BUENA VISTA S.A.S, INVERSIONES TRANSPORTES GONZALEZ S. C.	Correos de fecha 1, 4, 5, 6 10, 11, 12, y 18 de diciembre de 2023

	A., TRANSPORTES AEROTUR LTDA., EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO, INVERSIONES DE SABANA LIMITADA S.C.A. e INGETRANS S.A	
Mantener los documentos que le sean asignados debidamente custodiados, dar estricto cumplimiento a la Ley General de Archivo y al Sistema Integrado de Gestión Institucional implementado en esta Entidad.	Revisión en plataforma Orfeo de 655 Resoluciones sancionatorias conforme a los lineamientos de revocación directa señalados en concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003	Registro de Consultas realizada Plataforma Orfeo
Adelantar o desarrollar mensualmente el número de actuaciones que se le asignen para su trámite en la dependencia	Proyección de 14 Resoluciones de Revocación Directa de Sanciones por Infracciones al Transporte	Correos de fecha 1, 4, 5, 6 10, 11, 12, y 18 de diciembre de 2023
Las demás instrucciones u obligaciones que el supervisor imparta conforme al objeto del contrato	No requerido en este periodo	No requerido en este periodo

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.

FIRMA  Contratista	FIRMA Supervisor  Firmado digitalmente por ESPINOSA GONZALEZ OSCAR ALIRIO Oscar Alirio Espinosa González Superintendente Delegada de Tránsito y Transporte
---	---

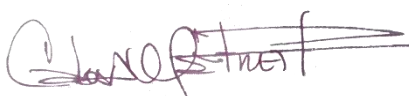


INFORME FINAL		
CONTRATO No. 489-2023	DE FECHA: 26 de junio de 2023	
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, asesorando en materia administrativa los asuntos que le sean requeridos y estructurar los actos administrativos que deban ser puestos a consideración del despacho del Superintendente Delegado para su gestión y trámite.		
CONTRATISTA: Carlos Alberto Martínez Fernández		CEDULA O NIT: 72.302.465 de Barranquilla
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: Del 27 de junio al 26 de diciembre de 2023		
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO SUS ADICIONES: \$50.160.000,00		
PLAZO: Seis (06) meses		
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2023 MEDIANTE PILA # 28475368		
Actividades desarrolladas		
Obligación Específica Contractual	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Evidencias / Productos Obtenidos
Asesorar a la Delegatura de Tránsito y Transporte en la elaboración de lineamientos o recomendaciones en los temas asignados	Se brindó asesoría en las diferentes reuniones realizadas con ocasión al proceso de revisión de la revocación directa de actos administrativos sancionatorios	Mesa de Trabajo No 1- 15/08/2023. Mesa de Trabajo No. 2- 22/08/2023. Mesa de Trabajo 3. 1/09/2023 Mesa de Trabajo 4. 19/09/2023 Mesa de Trabajo 5. 4/10/2023 Mesa de Trabajo 6. 3/11/2023 Mesa de Trabajo 7. 14/12/2023
Analizar jurídicamente los documentos que soporten las actuaciones administrativas, con el fin de proyectar el	No se requirió este periodo	.

acto administrativo correspondiente, conforme asignación de la supervisión en el desarrollo de las investigaciones administrativas contra los sujetos objeto de supervisión.		No se requirió este periodo
Revisar los documentos o actos administrativos expedidos y proyectados en la Entidad con el fin de garantizar el debido proceso y los principios que rigen los procedimientos adelantados al interior de la Superintendencia de Transporte	Revisión de 295 Resoluciones sancionatorias conforme a los lineamientos de revocación directa señalados en concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003	Correos remitidos entre el 27 de junio y el 26 de diciembre de 2023
Apoyar la práctica de pruebas decretadas dentro de las investigaciones administrativas, de conformidad con los instructivos que se establezcan.	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Apoyar a la Delegatura en el análisis de disposiciones normativas, jurisprudencia y doctrina aplicando la posición jurídica que la Superintendencia de Transporte adopte propendiendo por acatar la unidad de criterio jurídico que establezca la Entidad respecto de los diferentes asuntos jurídicos a tratar.	Se realizó la unificación de la minuta a utilizar en los procedimientos que conlleven a la Revocación Directa de actos administrativos sancionatorios con ocasión al concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003.	Correo de fecha 6/07/2023
Proyectar de manera oportuna la respuesta a los derechos de petición y otras solicitudes internas que se le asignen, de conformidad con las funciones de la delegatura.	Proyección de 94 Acto Administrativo de Revocación Directa de 2384 Resoluciones en materia de transporte	Correos remitidos entre el 27 de junio y el 26 de diciembre de 2023

Mantener los documentos que le sean asignados debidamente custodiados, dar estricto cumplimiento a la Ley General de Archivo y al Sistema Integrado de Gestión Institucional implementado en esta Entidad.	Revisión en plataforma Orfeo de 215 Resoluciones sancionatorias conforme a los lineamientos de revocación directa señalados en concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003	Registro de Consultas realizada Plataforma Orfeo
Adelantar o desarrollar mensualmente el número de actuaciones que se le asignen para su trámite en la dependencia	Proyección de 95 Resoluciones de Revocación Directa de Sanciones por Infracciones al Transporte	Correos remitidos entre el 27 de junio y el 26 de diciembre de 2023
Las demás instrucciones u obligaciones que el supervisor imparta conforme al objeto del contrato	No requerido en este periodo	No requerido en este periodo

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.

FIRMA  Contratista	FIRMA Supervisor  Firmado digitalmente por ESPINOSA GONZALEZ OSCAR ALIRIO Oscar Alirio Espinosa González Superintendente Delegada de Tránsito y Transporte
---	---



Se certifica que la empresa , identificada con CC-72302465 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-11	230301	800224808	PORVENIR	1	0	850.000	0	850.000
Período salud:	2023-11	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	625.000	0	625.000
Planilla Nro.:	28287157 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	26.100	0	26.100
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2023-12-08	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	326126843	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 1.501.100	

PAGADO

Se certifica que la empresa , identificada con CC-72302465 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-12	230301	800224808	PORVENIR	1	0	640.000	0	640.000
Período salud:	2023-12	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	500.000	0	500.000
Planilla Nro.:	28475368 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	20.900	0	20.900
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2023-12-12	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	332568637	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 1.160.900	

PAGADO



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
PAZ Y SALVO DE CONTRATISTAS – CONTRATACION INTELIGENTE

Código: GD-FR-029
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 26 DIC 2022

I. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	2023-12-18 17:36:42	DEPENDENCIA:	SUPERINTENDENCIA DELEGADO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	TIPO DE VINCULACIÓN	CONTRATISTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Carlos Alberto Martínez Fernández	CÉDULA No:	72302465	TIPO DE NOVEDAD	Terminación de Contrato
No. CONTRATO Y AÑO:	489 - 2023	FECHA DE INICIO:	2023-06-27 00:00:00	FECHA DE TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN CONTRATO:	2023-12-26 00:00:00

II. EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVOS

Este formato debe ser diligenciado y firmado una vez se tenga plena garantía de que el Contratista, se encuentra al día con sus compromisos, obligaciones y todo lo demás que se encuentre bajo su responsabilidad.

DEPENDENCIA O GRUPO	DETALLE AREA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	FUNCIONARIO A CARGO
534 - GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno	Vo.Bo. REVISIÓN GIT GESTIÓN DOCUMENTAL	Sin observaciones	Derly Yurany Moreno Montoya	
	En mi calidad de responsable de Gestión Documental de la ST, hago constar que el Contratista hizo entrega de todos los expedientes y documentos que le fueron prestados del archivo central para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, así como el trámite de envío o en su defecto la solicitud de anulación de las comunicaciones generadas y solicitó los documentos físicos y virtuales de los radicados de entrada asignados por su Superior inmediato o Supervisor.	GIT GESTIÓN DOCUMENTAL	OK 20/12/2023	Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez	
110 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno.	TOKEN	OK 20DIC	Mauricio Bautista	
	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno.	ORFEO	Orfeo OK - 19/12/2023 (No se inactiva el usuario para no tener reprocesos)	Diego Pulido	
	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno.	VIGIA	Sin observaciones	Fredy Torres	
	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno.	GLPI	N/A	Diego Suarez	
	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno.	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Sin observaciones	Orlando Andrés Meneses	
530 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	En mi calidad de Almacenista responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno.	Vo.Bo. RECURSOS FÍSICOS	Sin observaciones	Sonia Ortiz	

DEPENDENCIA O GRUPO	DETALLE AREA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	FUNCIONARIO A CARGO
530 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	En mi calidad de responsable de Recursos Físicos de la ST, hago constar que el Contratista hizo entrega de todos los elementos o equipos que le fueron suministrados por la ST para el cumplimiento de sus Funciones u obligaciones contractuales. (Almacén).	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-RECURSOS FÍSICOS.	Sin observaciones	Sandra Liliana Burgos	
540 - DIRECCIÓN FINANCIERA	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno.	Vo.Bo. LEGALIZACIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Sin observaciones	Luz Miriam Peña	Luz Miriam Peña Díaz
	En mi calidad de responsable de Dirección Financiera de la ST, hago constar que el Contratista realizó la legalización de la(s) comisión(es) de servicios o del(los) desplazamiento(s).	DIRECCIÓN FINANCIERA	Sin observaciones	Diana Paola Suarez	
502 - GRUPO DE TALENTO HUMANO	En mi calidad de responsable de la validación de este aspecto, hago constar que el contratista se encuentra a paz y salvo frente al CONCEPTO del presente visto bueno.	CARNET	se encuentra a paz y salvo por concepto de carnet.	Angie Duque	Angie Duque
	En mi calidad de responsable de Talento Humano de la ST, hago constar que el Contratista se encuentra a paz y salvo.	TALENTO HUMANO	Sin observaciones	Helena Moncada	

En mi calidad de Supervisor, hago constar que he recibido toda la información física, digital o en medios magnéticos, el informe final y los productos elaborados por el Contratista; así mismo se realizaron las evaluaciones correspondientes y la Recepción del Formato Único de Inventario Documental y Transferencia Archivo Central Código GD-FR-009 (Si aplica)

SUPERVISOR

Nombre

Oscar Espinosa González

Documento

88196793

CONTRATISTA

Nombre

Carlos Alberto Martínez Fernández

Documento

72302465

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma:



CODIGO VALIDACIÓN:

77521703093403731